

1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017



No.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	MECANISMOS	PERIODO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
1	METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES DE MANEJO	Implementar la metodología para realizar seguimiento a los riesgos de Corrupción	Evaluación de la matriz de riesgo de la entidad de la vigencia 2017. Análisis y evaluación de cada uno de los procesos de la institución. Presentación de informes por cada uno de los líderes de los procesos.	1. Elabora el Mapa de Riesgos de la entidad.	1 vez al año	DIRECCION, CONTROL INTERNO Y LIDERES DE PROCESO.	GESTIÓN
				2. Socialización del mapa de riesgos de la entidad.	1 vez al año o cada que se considere necesario.		
				3. Seguimiento constante a la matriz de riesgo de anticorrupción de la entidad, tomando medidas preventivas o correctivas según sea el caso.	Permanente		
				4. Seguimiento y evaluación con evidencias de informes presentados por los líderes de procesos	Permanente	CONTROL INTERNO	GESTIÓN
2	ANTITRAMITE	Mantener actualizada plataforma SUIIT.	Actualización de la información requerida por el gobierno nacional, a través del SUIIT.	Actualización a través del SUIIT y la página web del IMETY.	Permanente	LIDER DE PLANEACION Y SUBPROCESO DE COMUNICACIONES Y GOBIERNO EN LINEA	GESTIÓN
		Mantener actualizada la página web del IMETY, con respecto a la política de gobierno en línea, establecida por el gobierno nacional.	Actualización permanente de la página web del IMETY, con respecto a la política de				
3	RENDICION DE CUENTAS	Estructurar el cronograma de rendición de cuentas del IMETY.	Aplicar lo establecido en la ley 1474 de 2011, art. 78 " DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y demás normatividad aplicable para efectuar la rendición de cuentas del IMETY.	El Director de IMETY, de acuerdo a lo establecido en el MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS elaborado por el comité de apoyo técnico a la política de rendición de cuentas, conformado por: Presidencia de la República-Secretaría de Transparencia, Departamento	1 vez al año.	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	GESTIÓN
				Publicación de la rendición de cuentas (Portal WEB, Redes Sociales, entre otros)	1 vez al año		
				Presentar informe anual de rendición de cuentas a la Contraloría Municipal de Yumbo.	1 vez al año.	DIRECCIÓN Y CONTROL INTERNO	

4	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	Realizar la atención al ciudadano de manera oportuna a través de los distintos canales disponibles	Mantenimiento a los procesos de la ventanilla única y Sistema Integral de Atención al Usuario (SIAU)	Hacer seguimiento y medición a los procesos de la ventanilla única y Sistema Integral de Atención al Usuario (SIAU)	1 vez al año	SECRETARIA GENERAL	GESTIÓN
			Mantener comunicación continua con el usuario, en medición de la satisfacción de la prestación del servicio educativo.	1. Medir la satisfacción del usuario. 2. Hacer seguimiento a los registros de atención de PQRSF, presentados por la comunidad en general, a través de los formatos implementados en el SGC del IMETY, "LISTADO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES y FELICITACIONES (PQRSF)",	Permanente		
				Informe consolidado de PQRSF y medición de satisfacción del usuario.	Trimestral		
5	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Dar cumplimiento a la estrategia de gobierno en línea, establecida por el gobierno nacional, y la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y Acceso a Información"	Realizar un cronograma de la información que se debe publicar mes a mes, en el portal www.imety.edu.co .	Realizar seguimiento a la página web www.imety.edu.co , sobre la información de interés general de la entidad y el cumplimiento de la estrategia de gobierno en línea establecida por el gobierno nacional, y la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y Acceso a Información"	Permanente	PLANEACION, SUBPROCESO DE COMUNICACIONES Y GOBIERNO EN LINEA	GESTIÓN
6	CÓDIGO DE ETICA	Socialización del código de ética del IMETY	Programar actividades para realizar la socialización del código de ética.	Actividades para socializar el código de ética del IMETY.	1 vez al año	DIRECCIÓN Y GESTION HUMANA	GESTIÓN